

Al contestar cite este número



Radicado No:
202643002000007421

Ciudad, 9 de febrero 2026.

Sr. (a) peticionario Anónimo
CARRILLO
CORDOBA - SAN PELAYO "

Cordial Saludo.

[ASUNTO: En atención al Radicado interno Derecho de Petición - Solicitud de Restablecimiento de Derechos (SRD) por competencia con SIM 1764936088

Atentamente le comunicamos que su petición en donde reporta el caso de S.P.T de 3 años quien viven en el municipio de San Pelayo, Departamento de Córdoba, fue ingresada en nuestro Sistema de Información Misional (SIM) como SDR con el N° 1764936088 y se remitió a la Comisaria de Familia del Municipio de San Pelayo, por competencia subsidiaria, para que adelante el trámite correspondiente. La Comisaria es la Dra. Angela Maria López Mestra, su correo es: comisariadefamiliadesanpelayo@gmail.com se encuentra ubicada en la Calle 6 Carrera 6 Esquina Palacio Municipal y su número celular es: 3135025590.
Atentamente,



LESVIA ISABEL RUIZ MÁRQUEZ
Coordinadora Centro Zonal Cereté

Aprobó: Lesvia Isabel Ruiz Márquez – Coordinadora CZ Cereté.
Revisó: Lesvia Isabel Ruiz Márquez– Coordinadora CZ Cereté.
Proyectó: Gloria Maria Alemán Muñoz – Profesional Universitario de SYA- CZ Cereté.